



**DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL**  
Presidencia de la República



*Acquis*

## MODIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Santiago, a 10 de Abril de 2017, entre la Fundación Tiempos Nuevos, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, Rut 72.548.600-6, representada legalmente para estos efectos por su Directora Ejecutiva doña Orieta Rojas Barlaro, C.I. [REDACTED] ambas domiciliadas en Santiago, calle Punta Arenas N° 6711, Comuna de La Granja, en adelante y para efectos del presente contrato la "Fundación", ambas domiciliadas en Santiago, calle Punta Arenas N° 6711, Comuna de La Granja, en adelante y para efectos del presente anexo de contrato la "Fundación", por una parte y por la otra, **NICOLAS FERNANDO TRONCOSO LOPEZ**, C.I. [REDACTED], Diseñador Industrial, domiciliado en Santiago, Merced N°562, depto. 1819-A, Comuna de Santiago Centro, en adelante el "Profesional", se ha convenido modificar el contrato de prestación de servicios que rige entre las partes desde el día 20 de Febrero de 2017, sólo en los términos que dan cuenta las cláusulas siguientes, permaneciendo vigentes el resto de las disposiciones contenidas en su contrato original ya individualizado:

**PRIMERO:** Entre el Profesional y la Fundación se acuerda modificar la cláusula Primera del contrato de prestación de servicios, referida a Objeto del Contrato, agregando el siguiente párrafo:  
El tiempo contemplado para el desarrollo de los servicios es al 13 de junio de 2017, no obstante se podrá reprogramar esta fecha de común acuerdo entre las partes.

**TERCERO:** Entre el Profesional y la Fundación se acuerda modificar la cláusula Quinta del contrato de prestación de servicios, referida a Vigencia del contrato, como sigue:  
El Profesional desarrollará los servicios descritos por medio del presente contrato, a contar del 20 de Febrero de 2017, y se extenderá como máximo hasta el 30 de Junio de 2017.

**CUARTO:** La presente modificación comenzará a regir a partir del 10 de Abril de 2017.  
Para constancia y en señal de conformidad con lo estipulado, las partes comparecientes firman este documento en dos ejemplares del mismo tenor y data, quedando uno de ellos en poder de la Fundación y el otro en poder de la Profesional.

  
Nicolás Troncoso Lopez  
Profesional

  
Orieta Rojas Barlaro  
p. Fundación Tiempos Nuevos

**museo interactivo mirador**

Punta Arenas 6711, La Granja, Santiago de Chile  
Teléfono: (+562) 28288000 | Fax: (+562) 28288005  
[www.mim.cl](http://www.mim.cl)